

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 04/05/2022

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	STORAGE
<b>SERIE</b>	18
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	23/05/2022
<b>HORA</b>	09:00
<b>LUGAR</b>	Prado Norte No. 125, Piso 2, Oficina 201, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 Ciudad de Mexico

### ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA CONVOCATORIA  
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "STORAGE 18"

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Bis I y 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con lo dispuesto en el inciso (a) de la cláusula 4.1., el inciso (a) de la cláusula 4.3 y el inciso (a) de la cláusula 4.4 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios No. CIB/572 de fecha 6 de julio de 2018 (según el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, el "Fideicomiso"), se convoca nuevamente a los tenedores de los Certificados Bursátiles (los "Tenedores") para que asistan a una Asamblea de Tenedores del Fideicomiso derivado de no haberse celebrado en PRIMERA CONVOCATORIA la Asamblea de Tenedores, que fue convocada para llevarse a cabo el pasado 29 de abril de 2022 a las 9:00 horas, debido a la falta de Quorum Legal a que se refieren los incisos (a) y (b) la cláusula 4.5 del Contrato de Fideicomiso, se convoca en SEGUNDA CONVOCATORIA a los Tenedores en la que se trataran temas de Asamblea Anual Ordinaria y Asamblea Extraordinaria que se celebrará el próximo 23 de mayo de 2022 a las 09:00 horas (conjuntamente, la "Asamblea"), en las oficinas de Masari, Casa de Bolsa, S.A., (el "Representante Común") ubicadas en Prado Norte No. 125, Piso 2, Oficina 201, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 en la Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria que no se encuentren expresamente definidos en la misma tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Fideicomiso:

### ORDEN DEL DÍA

#### ASUNTOS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Comité Técnico y los Comités Auxiliares del Fideicomiso sobre las actividades efectuadas en el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2021 conforme a lo establecido en los artículos 28, fracción IV, inciso e) 43, fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe del Director General del Administrador en términos de los artículos 28, fracción IV, inciso d) y 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores.
- III. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del 2021, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.3 inciso (a) subinciso (i) del Fideicomiso.
- IV. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reporte Anual del Fideicomiso correspondiente al año 2021, de

FECHA: 04/05/2022

---

conformidad con lo dispuesto en la cláusula 4.3 inciso (a) subinciso (ii) del Fideicomiso.

V. Presentación y, en su caso, nombramiento, renuncia y/o ratificación de los Miembros Propietarios y Suplentes que integran el Comité Técnico del Fideicomiso, de las personas que fungirán como presidente y secretario del Comité Técnico conforme a la cláusula 5.2 inciso (b) subinciso (ii), así como la calificación de independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico y Comités Auxiliares, conforme a lo dispuesto en la cláusula 4.3 inciso (a) subinciso (iii) del Fideicomiso y determinación de emolumentos, en su caso.

VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación, para llevar a cabo una emisión de hasta 50,000,000 CBFIs Adicionales así como la correspondiente actualización de la inscripción de los CBFIs en el Registro Nacional de Valores a cargo de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales permanecerán en la Tesorería del Fideicomiso y podrán ser utilizados para los fines establecidos en la cláusula 2.4 inciso (k) del Contrato de Fideicomiso.

VII. Presentación y en su caso aprobación, a la actualización de la valuación al Contrato de Administración y las funciones que presta Self-Storage Management, S. de R.L. de C.V. derivado de la internalización de las funciones de administración.

VIII. Designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea Ordinaria e instrucciones al respecto.

### ASUNTOS DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para realizar modificaciones a diversas cláusulas del Fideicomiso y demás disposiciones que resulten aplicables derivadas de dichas modificaciones, así como al resto de los Documentos de la Operación, según resulte necesario o conveniente.

II. Designación de delegados especiales para dar cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria e instrucciones al respecto.

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Para asistir a la Asamblea, los Tenedores entregarán al Representante Común las constancias de depósito que expida el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V. y el listado de Tenedores que al efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente, según sea el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Prado Norte No. 125, Piso 2, Oficina 201, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, C.P. 11000 en la Ciudad de México, a la atención de Irais López Rodríguez (irais.lopez@masari.mx), y/o Gerardo Raymundo Vélez (gerardo.raymundo@masari.mx), teléfonos 555350 5050 exts. 415 y 416, respectivamente, en el horario comprendido de las 8:00 a 16:00 horas de la Ciudad de México, de lunes a viernes, a más tardar el Día Hábil previo a la fecha en que la Asamblea de Tenedores deba celebrarse. Los Tenedores podrán hacerse representar en la Asamblea de Tenedores por un apoderado, acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos) testigos o por cualquier otro medio autorizado por la Ley Aplicable. Los Tenedores tendrán a su disposición de forma gratuita y con al menos 10 (diez) días naturales de anticipación a la Asamblea de Tenedores correspondiente, la información y documentos relacionados con los puntos del orden del día de la Asamblea en el domicilio del Representante Común, así como de forma electrónica previa solicitud vía mensaje electrónico a la dirección de correo electrónico: [contacto@fibrastorage.com](mailto:contacto@fibrastorage.com).